



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 21 N°. 20 **SALIDA**

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN **DE DISTRITOS**

DISTRITO LOS REMEDIOS

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito.

El recinto de la Feria de Abril, situado en el Distrito de Los Remedios, está vallado durante el resto del año sin ningún tipo de uso.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿No se ha contemplado la eliminación del vallado para el uso de este espacio po<mark>r parte de l</mark>os ciudadanos a modo de, por ejemplo, aparcamiento?
- ¿Se han planteado, por parte del Distrito, algún tipo de uso alternativo a estos solares durante el resto del año?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz adjunto

V°B°

Susana Serrano Gómez-Landero Portavoz

Plaza Nueva, 1	
41001 Sevilla	
Teléfono 95 54 70 <mark>28</mark>	30
adelante@sevilla.or	g

Código Seguro De Verificación	Uoz0xubCR50FBj2zQokKPw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	06/10/2021 11:42:34
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	• Verificación https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Uoz0xubCR50FBj2zQokKPw==		

